

ANUNCIOS

PAGO ANTICIPADO

Se suscribe en la Administración, calle de Anselmo Arnell, 10, (barr.) Alcoy, a donde se dirigirá toda la correspondencia.

NÚMERO SUELTO 5 CTS.

EL MOVIMIENTO

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO

Alcoy, un mes 0'25 pesetas — Fuera, un trimestre 1 peseta. — Anuncios y esquelas, precios convencionales.

NÚMERO SUELTO 5 CTS.

SEMANARIO REPUBLICANO

Año VI N.º 76

Alcoy. — Sábado 19 de Julio de 1902

2.ª época

Chabacanos andan

Como si obedecieran a una consigna, ó tal vez por lo sugestivo que resulta para los neopaganos eso de meter á Dios en las triquiñuelas de los mortales haciéndole ir y venir para enterarse de á quienes merece simpatía El y los suyos y á quienes debe romper el bautismo por rehacios á su *autoridad* como diría y haría cualquier rufián de barrio de la Villa y Corte, salen todos los periódicos de altar y trono propalando la gran majadería de que el desastre de la Martinica es debido á un castigo de Dios.

Creíamos que esas chabacanerías estaban en la actualidad solo relegadas para el púlpito de aldea, cuyo auditorio no tiene alcances intelectuales para penetrar la tosqueidad de esas mitológicas tesis; pero los periódicos neopaganos lo copian nada menos que del Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Madrid.

No sabemos que admirar más, si la simpleza de los pocos que se tragan esos absurdos contrarios á la razón, á la naturaleza de Dios y á la Teología, ó el poco escrúpulo y desahogo de los que se inventan esas patrañas para prepararse un dios que se amolde á sus intereses. No solo la razón sino la más rudimentaria observación demuestra cotidianamente que los accidentes, desgracias y catástrofes los sufren por igual en el Bósforo turco que en la católica Catedral de Cuenca, y ciegamente hieren á inocentes criaturas, como á desventurados criminales, pareciendo por caprichosos hados, que aún se complace el destino en castigar con más constancia y dureza á los que proclaman estar mejor al servicio y mandatos de Dios. Por la frecuencia con que parece que Dios se complace en fastidiar á los que se dicen sus siervos, se ha hecho célebre la frase de «El Motín» que al final de las noticias en las que relata alguna desgracia acaecida en lugar ó acto religioso exclama: —y la redacción de «El Motín» sin novedad.

Efectivamente: si Dios castiga en los habitantes de San Pedro de la Martinica ciertas irreverencias que se dice hicieron simulando algunos actos de la Pasión de Jesús, irreverencias que nos parecen una burda patraña inventada por alguien ¿qué es lo que castiga en los flejes que acuden á sus templos desplomados sobre ellos, ó enviando allí sus rayos que diezman á una población precisamente en la parte más devota?

Y ahora nos fijamos en que, lejos de vuestros intentos, estábamos haciendo á tan solemnes majaderías los honores de la discusión cuando eso tan solo merece la carcajada refocilante ó el desprecio de lo inmundo.

Dice el *Catholic Times* que los pocos sobrevivientes á la erupción exclamaban repetidas veces: «el fuego de Dios ha destruido á Sodoma», exclamación que debe remover las tripas á varios hermanos Flaminios. Doroteos y Romanos que no les parecerá bien que el *Catholic Times* ni el Boletín Eclesiástico ni toda esa caterva de periódicos neopaganos menten á Sodoma tan á destiempo y diran como D. Quijote á Sancho después de la aventura de los rebuznos: ¿y donde hallastes vos ser bueno el nombrar la sogá en casa del ahorcado?

J. MARTÍNEZ.

SECCIÓN LITERARIA

La experiencia del pobre

(Soneto)

Con un día tan solo, sin dinero,
Se consigue adquirir más experiencia
De lo que es esta pícará existencia,
Que el rico especulando un siglo entero.
Y la razón es clara; el embustero,
Como miente no más por conveniencia,
Viendo inútil, mentir á la indigencia,
Muéstrasele cual es; brutal, grosero:
Sin ocultar sus miserables pasiones.
Por eso sabe tanto la pobreza.
Porque vé las humanas ambiciones
Tales como parió Naturaleza.
El hambre es la lección de las lecciones.
¿Quién sabe el mundo qué es, si no bosteza?

F. G. S.

COINCIDENCIA

Cuando el Kapira murió, hedía á santidad. ¡Aquello era ascético de veras! Si el no comer, el no beber, el no dormir, el macerar el cuerpo trocándole en puro esqueleto, el huir de todo contacto con el agua, el barrer con la venerable barba el polvo de los caminos, el dejarse crecer las uñas en forma de sacacorchos, el pasarse la vida en una extática contemplación del propio ombligo son cosas útiles para la bienaventuranza, bien puede afirmarse que el bendito Kapira, desnudo y descalzo, que no vestido y calzado, pasó en el momento mismo de expirar á incorporarse á la sustancia universal, sin que para llegar al suspirado *Nirvana* se viera precisada el alma del sabio, en descaigo de sus pecados, á sufrir rigores de la metempsicosis, habitando sucesivamente el cuerpo de un tigre carnicero y el de un manso jumento, y el de una pulga importuna, y el de un gusano hediondo ó el de otra cualquiera almaña.

La última voluntad del santo hombre llenó á sus discípulos de consternación y zozobra. Es el caso que Kapila había consignado en numerosos manuscritos los resultados de sus meditaciones acerca de las cosas eternas, sus diálogos con los espíritus y sus revelaciones sobre el mundo de lo invisible. Al morir ordenó que todos aquellos manuscritos fuesen quemados, y las cenizas depositadas en su tumba. Volvians locos los admiradores del bienaventurado discurrendo sobre los motivos de tan extraña prescripción. ¿Porqué destruir aquellos dones inefables de la sabiduría? ¿Por qué anonadar de tal suerte el fruto de tantos años de visiones celestes y piadosos éxtasis? ¿Es que Kapila no considera á los hombres dignos de recibir sus enseñanzas? Un dialéctico prematuro reprochó al místico cenobita la inconsecuencia de haber escrito lo que luego mandaba quemar. Un chusco celebró la ocurrencia, asegurando que más de cuatro escritores harían á su fama un buen servicio siguiendo tan discreto ejemplo y ejerciendo así sobre sus obras una especie de previa censura por respeto á la posteridad.

La voluntad de Kapila era demasiado respetada para no ser obedecida. Sus escritos tuvieron la misma suerte que tendrán los nuestros cuando venga Mella. Un solo manuscrito se libró de la incineración, y sustraído habilmente de entre las cenizas por uno de los discípulos del sabio, ha sido des-

pués conservado como precioso tesoro, pasando con la herencia de la familia de generación en generación.

He aquí lo que contenía el manuscrito del faquir:

«Brama no es el bien. Brama no es el mal. Impasible, inmutable, imperturbable, asiste desde su eternidad á la perpétua mudanza de las cosas, al flujo constante de los hechos sin que el bien le interese, sin que el mal le afecte, testigo indiferente de los cambios de la vida, cuyo curso incesante contempla, como contempla el ribereño pasar la corriente del río.

El bien se llama Vichnú, genio de vida, de la luz, de la paz, del amor, de la fecundidad, de la salud y del placer.

El mal se llama Siva, genio de la muerte, de las tinieblas, de la guerra, del odio, de la esterilidad, de la enfermedad y del dolor.

Pero ni Siva ni Vichnú pueden nada sin permiso de Brama. Cuando la primavera siembra de flores la campiña ó la vida brota en la mente del sabio ó el amor fecunda el seno de la casta doncella, es porque Brama lo ha querido.

Cuando el granizo asola los campos y la peste diezma las ciudades y el dolor ataraza los miembros y la discordia reina entre los hombres, es porque lo ha consentido Brama. La hoja no se mueve en el árbol sin su licencia.

Cierto día Siva y Vichnú se prosternaron simultáneamente ante el trono de Brama.

—¿Qué quieres?—preguntó Brama al principio del bien.

—Señor—dijo Vichnú,—yo he inventado un instrumento que hará la felicidad del género humano. Por él la abundancia reinará sobre la tierra. El servirá al trabajo de estímulo y de recompensa. El excitará la laboriosidad, engendrará la previsión, fortificará la prudencia. Por él los hombres se pondrán en relación y entrarán las naciones en concierto. El será talismán de paz. En él encontrarán medio adecuado los más nobles atectos del alma: el amor, la gratitud, la caridad. El será el más firme sostén de las humanas sociedades y el más poderoso propulsor del adelanto de los pueblos.

—¿Qué quieres?—preguntó Brama al principio del mal.

—Señor—dijo Siva,—yo he inventado un instrumento que hará la desgracia del linaje humano. Por él la discordia reinará entre los hombres. Por él se agitarán las naciones en perpétuas guerras. Por él el padre renegará del hijo, y el hijo del padre, y el hermano del hermano, y la mujer del marido. Por él serán posibles la codicia, el robo, la avaricia, el cohecho, la usura. Los vicios todos hallarán en él su galardón. El será premio de la traición del hombre y de la prostitución de la mujer. El hará del corazón humano un nido de víboras. El infundirá el orgullo en muchas almas y la envidia en las demás. El engendrará en algunos la arrogancia y en los otros el servilismo. El latirá en el fondo de todos los desastres y será causa eficiente de todos los grandes cataclismos sociales.

—¿Cuál es tu invento?—preguntó Brama á Vichnú.

Vichnú enmudeció.

—¿En qué consiste tu invención?—preguntó Brama á Siva.

Siva no dijo esta boca es mía.

Brama, que todo lo sabe, penetró fácilmente la causa de aquel silencio. Vichnú temía que Siva, noticioso de su proyecto, neu-

tralizase con malos artes los excelentes efectos que de él se prometía. Siva temía que Vichnú, dueño de su secreto, impidiese el cumplimiento de los males que de él esperaba.

A invitación del Omnipotente acercó Vichnú sus labios al oído derecho y Siva los suyos al oído izquierdo de Brama, y ambos le dieron en breves palabras cuenta de sus invenciones.

Por primera y última vez en el curso de los tiempos soltó Brama una inmensa carcajada, cuyos ecos repercutieron en las cavidades del espacio con las resonancias del trueno.

Siva y Vichnú coincidían en su invención.

Habían inventado el dinero.

Brama dió al dios del bien y al del mal el solicitado permiso para la aplicación de su invento, y se aprestó á contemplar curiosamente los efectos.

Y se asegura que desde entonces es mucho lo que se divierte Brama.

Alfredo CALDERÓN.

Cría cuervos y te sacarán los ojos

Con razón harto sobrada pueden exclamar los canalejistas alcoyanos con el epígrafe que sirve de rótulo á este escrito, dirigiéndose en son de amarga y justa queja á todos esos clericalistas de la localidad que figuran en el Municipio ó que son sus partidarios, y que hoy tan sañudamente combaten á nuestro eximio Diputado desde las columnas de su prensa en Alcoy, ya que están haciendo dicha guerra después de haberse aprovechado de los favores que aquellos les concedieron con el regalo del acta que llevó al Ayuntamiento á los unos y que debieran haber agradecido por igual los otros.

Cría cuervos, si, cría cuervos y te sacarán los ojos, pueden decir los canalejistas de Alcoy, á todos esos clericales cuya vida oficial en el Municipio la recibieron de limosna los que hoy son sus concejales; limosna que tan poco han sabido agradecer á sus políticos bienhechores y que tan mal hoy corresponden con sus ataques injustificados á don José Canalejas.

Porque si tan lejos viven esos puritanos con fajín y sus amigos del eminente hombre público nombrado; si tan distanciados se encuentran todos esos parciales elementos políticos de nuestro elocuente tribuno, ¿cómo se explica decorosamente que estuvieran á partir un piñón cual se dice vulgarmente, en los pasados periodos electorales, con esos mismos hombres á quienes tan rudamente hoy atacan los clericalistas, en la persona del eminente hombre público que nos representa en Cortes?

¿Ha variado acaso ó por ventura la política canalejista de las elección-

En Alcoy: Farmacia Central de D. Francisco Alfonso

JUNTO A LA FUENTE DEL ORO

nes á hoy? No son los hombres que en el día mandan en nuestra ciudad los mismos que imperaban en Alcoy cuando formaron con ellos tan compacta piña esos clericalistas alcoyanos en las pasadas contiendas del voto, y unas mismas las ideas de aquellos hombres en las dos épocas nombradas? ¿A qué pues la guerra de hoy ó á qué las estrechas amistades y amorios políticos de ayer? ¿Ignoran por ventura esos clericalistas concejales y sus políticos amigos que si han ido al Municipio aquellos, ha sido en calidad tan solo de prisioneros voluntarios del canalejismo alcoyno, y que no tienen derecho por lo tanto los unos ni los otros para hacer uso al presente de una libertad de que carecen y que tan abusivamente ejercitan con su actual conducta, porque renunciaron á ella todos, al trocársela en precio del fajin comprado, los unos para sí y los otros para sus amigos? ¿No saben hasta la saciedad todos esos clericales que al combatir como hoy combaten en su prensa al canalejismo alcoyno, combaten á su padre oficial al mismo tiempo como desdichados parricidas puesto que á él le deben su existencia en el municipio, personal los unos y representada por sus correligionarios los otros?

Porque ¿qué hubiera sido de esos infelices clericales si hubieran tratado de luchar en las pasadas elecciones si el elemento oficial no les hubiera apoyado? Ni siquiera se hubieran atrevido á presentar batalla, estamos seguros de ello, si los hombres del poder les hubieran combatido y á los que por tanto les son deudores de lo que en el día han conseguido esos ingratos políticos á que nos estamos refiriendo.

Pero bien merecido, por cierto, tiene el canalejismo alcoyno, lo que al presente le sucede con los tales clericalistas; porque esa política vergüenza de apoyar en unas elecciones al negro ejército de la reaccion, hombres que se llaman liberales, se tenía que pagar tarde ó temprano y deben por consecuencia sufrir hoy estos resignados, el castigo á que se licieran acreedores con su antipolítica conducta.

Si en lugar de haber apoyado en los comicios al elemento reaccionario los hombres del poder en nuestra ciudad, traicionando sus deberes de ciudadanos libres, hubieran ido á la lucha, sin coaligarse contra los republicanos de Alcoy, á quien tan injusta como rudamente combatieron nuestros desaconsejados canalejistas en la última contienda electoral, en la que con tan harta elocuencia se les vino á demostrar las fuerzas de que disponen los hombres de la República en nuestro pueblo, en unas elecciones improvisadas por estos en ocho días, ni tendrían hoy que deplorar las ingratitudes que deploran del fiero clericalismo á quien tanto político favor le han otorgado, ni se verían combatidos por la espalda dentro del mismo Municipio, por

los mismos elementos que á sus pechos han criado para morderles hoy día, cual serpientes.

La ley de la expiación, pues, se ha cumplido en los liberales de Alcoy.

Infestasteis la atmósfera de nuestra casa de la ciudad, hombres del poder, con los patógenos miasmas del clericalismo audaz, en lugar de haberla saturado con los saludables aires de la alcoyana democracia, y no debeis por tanto extrañar hoy día, la pesada atmósfera que en dicha casa se respira, y la guerra sorda y sin cuartel que se os hace en ella, por los que os lo deben todo. Sois por lo tanto los esclavos de vuestra propia culpa.

Criasteis al cuervo clerical y este hoy os saca los ojos. Resignaos pues, ya que vuestra conducta del pasado no es más que la expiación de vuestro propio delito que estais purgando en el día.

CECILIA AZNAR

Hé aquí el asunto palpitante de los pasados días y del cual tanto se ha hablado y sigue hablando y tantas y tan extensas parrafadas se han publicado en la prensa cortesana que tan á la maravilla sabe sacar partido de la nota sensacional en casos como el presente, saciando hasta el hartazgo la malsana curiosidad de sus lectores tan ávidos siempre de impresiones, sean estas las que quieran.

La tristemente célebre Cecilia Aznar ha constituido durante varios días lo que casi podremos llamar la única actualidad del país, pues de tal modo ha sorbido la atención del público y de la Prensa dicha el asesinato de la calle de Fuencarral, que, quien no conociera lo que es esta Nación, creería que aquí no existe nada por resolver ni discutir al ver que dedican la atención de tal manera sus ciudadanos á la comisión de un crimen. Y es que todo lo anormal, lo extraordinario, lo impresionista, por repugnante que resulte y monstruoso que sea, atrae y arrastra de tal modo, á este pueblo de la novedad, llámese esta como se llame, que los más áridos negocios del Estado y las cuestiones más trascendentales del país, se relegan á un segundo término cuando no se suprimen por completo, las más de las veces, al ocurrir un suceso que se sale de los moldes ordinarios.

Necesario es reconocer, sin embargo y ante todo, que de esa pública malsana curiosidad de nuestro pueblo, no siempre es este el responsable por completo, porque se halla estimulada cuando no producida en la mayor parte de los casos, por esa fiebre noticieril que se ha apoderado de la Prensa, que tan gran importancia dá á cualquier suceso extraordinario, con sus relatos minuciosos tantas veces hasta el ridículo y á quien por tanto alcanza una gran parte de la culpa por no decir completa.

Dice á este propósito «El Imparcial» en uno de sus últimos pasados números tratando de defender á dichas informaciones y contestando á varios órganos de la Prensa que con tanta razón se quejan de ellas, que preferible sería que la humanidad no diera de sí, más que actos heroicos y rasgos de virtud; pero ya que no es así—dice—no existe razón alguna para ocultar las caídas y pecados de los hombres.

Nadie ha sostenido ni sostiene que se oculten esas caídas y pecados de los hombres de que «El Imparcial» nos habla: nadie encuentra mal que se dé la noticia de la comisión de un crimen. Pero de dar esta noticia sencilla, llana y escueta, á llenar galeradas y más galeradas para darla con detalles tantas veces ridiculos por lo minuciosos, ó interminables comentarios, media una notable diferencia.

En cuanto á que la Prensa francesa dedica tan gran espacio á los crímenes que impresionan al público, como añade «El Imparcial» y de que no es raro el caso de que los ingenios literarios de la vecina República, emiten su juicio para guiar la acción de la Justicia é iluminar su ánimo, contestamos que por francesas que sean esas costumbres, las encontramos mal, soberanamente mal, y ferrozmente detestable en particular, esa de que los ingenios literarios guien la acción de la Justicia é iluminen su ánimo, porque los tales ingenios lo que deben hacer es callarse en las cuestiones jurídicas que tan delicadas son, sobre todo en materia criminal, por no ser asunto de su competencia y en el que tanto se exponen á errar tan funestisimamente por lo graves y delicados que son los casos de un proceso; el que los franceses hagan una cosa mal, no puede ser jamás razón abonada para que la hagamos también nosotros en España. Lo que debemos copiar es lo bueno, aunque veamos que se practique solo en Marruecos y rechazar lo malo ó reprochable aunque se haga en la nación más ilustrada y culta. Y lo que hemos dicho de los franceses, decimos de los italianos, ingleses y demás países de que nos habla tan eruditamente «El Imparcial» ya que que ante país alguno, debemos abdicar nuestro sentido común ni mucho menos ahogar la voz de la conciencia.

Lejos, pues, de convencernos las consideraciones de «El Imparcial» en justificación de que las narraciones de los hechos y su merecido comentario, constituyen la primer obligación de la Prensa, nos ratificamos en nuestro criterio de que dichas narraciones, con el lujo de detalles que se sirven y los comentarios con que se las sazona, á más del inconveniente de estimular la malsana curiosidad del público, según antes ya hemos dicho, solo sirven, y esto es lo más grave, para crear atmósfera en muchos casos en contra del pobre

de la Justicia, ó para entorpecer finalmente, muchas veces, á la buena marcha del sumario.

El Juzgado, para inquirir y averiguar con los auxiliares á sus órdenes, porque ese es su deber; y la Prensa, para dar la noticia, escueta, llana y sencilla, de cualquier acaecimiento sensacional, pero sin meterse en más dibujos, si en él intervienen los Tribunales.

Proceder de otra manera, es altamente censurable en nuestro concepto, por los gravísimos inconvenientes que según ya llevamos dicho, tienen esas farragosas informaciones de los sucesos del crimen, con sus tantas veces imprudentes comentarios.

CONCURSO NACIONAL Literario

En grandes cartelones fijados recientemente en los sitios públicos de nuestra ciudad, hemos visto anunciado el Concurso Nacional Literario que se ha de celebrar en la misma el día 12 de Noviembre del corriente año y que han abierto nuestros paisanos los Sres. Ivorra, Payá y Compañía, fabricantes de papel para fumar marca *Papel Salud, de esencia de Anabar*, ofreciéndose cinco premios que se satisfarán en metálico á los autores de los cinco mejores sonetos, á juicio del Jurado que se constituirá á su tiempo, que canten las cualidades del papel nombrado.

Los cinco premios referidos son los siguientes:

Primer premio	250 pesetas.
Segundo	175 .
Tercer	125 .
Cuarto	100 .
Quinto	80 .

Para conocer el papel objeto de este Certamen, comprese un librito en los estancos ó expendedurias de papel y pídase un programa en el que constan todos los necesarios detalles del Concurso.

Las composiciones deberán dirigirse á los Sres. Ivorra, Payá y Compañía de Alcoy, y se admitirán hasta el día 30 del próximo viniente Octubre.

Tan ingenioso como culto resulta, á nuestro modo de ver en la propaganda de un artículo, el habilidoso recurso de los Sres. Ivorra, Payá y Compañía de convocar á público Certamen Nacional á los poetas españoles para que canten las cualidades de su producto industrial, ya que, con la gran propaganda que para este obtendrán sin duda alguna, con el expresado medio, viene á su vez á estimularse noblemente á los vates del país para que puedan lucir las galas y primores de su ingenio con la debida recompensa que suponen los premios ofrecidos; pero nos parece, ó mucho nos equivocamos, que los expresados señores á pesar de su buen deseo, no van á obtener el satisfactorio resultado que persiguen y merecen en la parte relativa á obtener una buena colección de sonetos que cante como es debido las cualidades de su papel, porque la forma en que se ha constituido el Jurado que ha de censurar las obras que se presenten, sospechamos que no ha de ofrecer las suficientes garantías para muchos escritores.

Y hemos dicho creemos que la forma de constitución del referido Jurado no ha de satisfacer á muchos escritores, en primer lugar por ser desconocidas las personas que han de formar el Tribunal, requisito que el concurrente á un certamen lógicamente desea de antemano conocer, y en segundo término, por ser los Jurados de Alcoy, según se nos ha dicho son, cosa que á nuestro modo de ver no debía ser, tratándose de un Certamen que tiene el carácter de Nacional.

Aun siendo locales los Certámenes, la experiencia ha demostrado que los Jurados no deben ser constituidos por los hijos ó vecinos del país en que éstos se celebren, por los muchos abusos cometidos en la adjudicación de los premios, que, tantas y tantísimas veces se han dado á composiciones ramponas y que no merecían otro honor que el de la posteridad fisiológica, por parcialidades de campanario, al hijo del Albeitar ó del letrado D. Silvestre, cuando no por ignorancias supinas de los rurales magistrados.

Poeta ha habido que al nacer se le ha anudado con un premio el cordón umbilical, y ya no hemos sabido después nada de la pobre criatura. La emoción del premio lo ha dejado mudo por completo, con lo cual ha conseguido al mismo tiempo no equivocarse ya nunca y ser siempre un buen poeta.

Salvando, pues, muy contadas excepciones, resulta difícilísimo en extremo el encontrar en un pueblo personas aptas para ejercer de Jurados en un Certamen poético; y no por que se carezca de personas cultas y de ilustración vastísima en los expresados pueblos si no porque escasean los poetas, hablando generalmente, que son los únicos peritos llamados á juzgar, como es sabido, á sus compañeros los vates concurrentes al Concurso, de los que sin saber porqué se prescinde en la mayor parte de los casos.

Si para una cuestión de ingeniería se llama á un ingeniero, á un teólogo si es de teología, ó abogado si de leyes, ó médico si de Medicina, para un dictamen poético debe llamarse á un poeta ó al menos la mayoría de los que forman esta clase de Jurados debe tener tal carácter. Porque antes que Retórica y sus reglas; antes que cultura é ilustración, por extraordinaria que esta sea, se necesita sentir con el alma del poeta para fallar sobre una composición como es debido. Por no tenerse esto presente, se han cometido tantas y tantas pifias y tantas íricas barbaridades, por esos mil Jurados de Certámenes rurales, constituidos los más de ellos por el obligado señor Cura ó Vicario del pueblo, el indispensable Secretario municipal, el maestro de escuela, el preciso abogado D. Fulano ó el síndico D. Simplicio y dos ó tres concejales (de la mayoría por supuesto, los de la oposición no saben nunca poesía,) ó algún que otro contertulio del Alcalde.

Y como todos estos apreciables señores, como otros muchos que ofician de críticos en los pueblos, solo estudian en las composiciones sujetas á su fallo, si es ó no propia esta ó la otra palabra ó si se ha hecho uso de tantas ó cuantas sinalefas, ó que los versos terminan en infinitivo, lo cual se ha declarado dogmático entre ellos que es probable, por fácil, aun cuando ellos sobre ser tan fácil no hagan ni medio verso con infinitivos semejantes; como los tales sujetos no se fijan más, que si en tal verso hay tantas as ó ies ó jotas ó tes repetidas etc., etcétera, porque son tantas sus exigencias estrambóticas y tantos los inconvenientes de que rodean á la métrica de suyo tan penosa para el desarrollo del pensamiento víctima tantísimas veces del terrible consonante, que para semejantes hombres no es posible escribir versos, sino se logra hacerlos malos; como esos dichos señores no buscan más que el pobre ajuste de la modista de villorrio y despreciando el aire de la tijera cortesana, prescinden por completo al juzgar una poesía de lo principal de esta, cual es la brillantez del pensamiento, la hermosura poética del tropo, las galanuras del lenguaje, la música de su rima, la difícil facilidad del consonante, la fogosidad de la expresión, que constituye la columna vertebral de todo verso; como esos señores por último y concluyentes, ni aún siquiera saben muchos de ellos, que una poesía que reuna estas condiciones últimas es la que debe ser premiada aunque esté cuajada de defectos, porque ella es la hija del Genio, y en todas las hijas de este, difícilmente encontrarán la corrección que buscan, de ahí que esos apreciables su-

jetos antes nombrados, premien tantas veces una cataplasma poética escrita con cerato simple recién elaborado y echen al cesto de los papeles rotos una producción digna del premio.

Nos hemos extendido tanto, para demostrar á los señores Ivorra, Payá y Compañía que deben, en nuestro concepto, nombrar en Madrid un Jurado de poetas conocidos, que se encargue de juzgar las obras que se presenten al concurso abierto por ellos, si quieren obtener el satisfactorio resultado que desean y al que tan acreedores les consideramos desde luego. Pues de no hacerlo así, nos parece que muy pocas firmas que se estimen acudirán á su llamamiento.

No olviden y terminamos, que los Certámenes rurales, hasta hace poco tan en boga, y hoy día ya moribundos, los han matado los antedichos Jurados con sus injustos y torpes fallos.

Remitido

Sr. Director de EL MOVIMIENTO. Muy Sr. mio: Suplico á V. dé cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, á las siguientes líneas, de lo que la anticipa las gracias,

S. S. S. Q. B. S. M.

Un obrero.

Para ejemplo de como se escribe la historia y del respeto que la verdad y buena educación merece á los libertarios, copiamos una carta que con el epígrafe «Desde Alcoy» publica *El Corsario* en su número 4.

Dice así:

Unos cuantos enlacayados obreros y algunos burgueses falderos de Canalejas, celebraron un mitin el 21 del pasado en esta población.

Fuimos, como costumbre tenemos de acudir á esta clase de actos, y tan solo vimos en el local un centenar de obreros y dos docenas de burgueses.

Principió el acto y al querer el que presidía, explicarnos el objeto y fin que les había movido á celebrar el mismo, nos soltó un sermón parecido á una lata cuaresmal.

Soltaron el primero de tanda que lo era un socialista-demócrata-canalejista y principiò su «filípica» diciendo: «Los obreros deben organizarse y formar en las filas del partido demócrata canalejista, pues es la única fracción gubernativa que puede resolver el problema obrero dentro de la legalidad y el orden».

Terminó aconsejando á los obreros prudencia y calma en sus luchas pues con solo confiar en Canalejas, éste los conduciría al ansiado término de la jornada legal de ocho horas y el aumento del salario.

Después usó de la palabra otro socialero dormilón canalejista y solo nos dijo que había sido abrazado Canalejas en Alicante por una mujer (buen provecho).

Paso por alto muchas latosas peroratas que nos soltaron los «socialistas-demócratas».

Cuando el que presidía se disponía á hacer el resumen, saltó al palco escénico un sujeto todo trémulo y azorado que ostentaba un papel en la mano. y gritando con voz trémula

dijo: «Señores, parte de Canalejas,» y dió lectura al «carifoso» recibimiento que le habían hecho en Barcelona; al terminar la lectura lloroso y compungido dijo: «Ya lo veis expone su vida por los obreros, justo es que éstos la expongan por él», y terminó dando un viva á Canalejas que fué debilmente contestado por algún inconsciente.

Resumió el presidente, y al ir á terminar pidió el compañero Valor la palabra que le fué negada, pero el público protestó y se le concedió.

Empezó diciendo que si Canalejas quiere que los obreros vayan con él, es porque le conviene, pues si así no fuera se vendría con nosotros; el presidente le llamó al orden (!) y al querer continuar, la autoridad siempre «previsora», suspendió el mitin.

Resumen; Valor preso y Canalejas tan tranquilo en Madrid esperando á que sus lacayos de Alcoy le limpien las botas.

Hasta otra y deseándoos S. y R. S. se despide de vosotros.

B. SIRERA.

Choca y pone en guardia observar la coincidencia en el modo de tratar los asuntos entre clericales y anarquistas, coincidencia que salta á la vista si confrontamos los periódicos clericales de la localidad y de fuera con los exabruptos de *El Corsario* en lo referente al mitin celebrado en el Teatro Principal en la noche del 22 de Junio próximo pasado en honor de D. José Canalejas, sino del ilustre hombre público que tremola la bandera de la democracia y del proletariado, llámese como se llame.

Un grupo de jóvenes sedientos de libertad y progreso y temerosos de que el clericalismo imperante en nuestros días venga á tomar fuerza potente para implantar el antiguo y abominable reinado del terror y el servilismo, apoderándose para ello de las conciencias débiles, este grupo de jóvenes tuvieron el gran pensamiento de celebrar dicho mitin para adherirse, tal vez como á medio, obreros anarquistas, y no como á fin, á la gran campaña emprendida por el señor Canalejas.

¡Y á estos jóvenes los tratais de enlacayados y limpia botas del Sr. Canalejas!

¡Basta con lo dicho, obreros anarquistas! guardo para otra ocasión, que creo no se hará de esperar para demostrar á estos mismos jóvenes lo que habeis sido, lo que sois y lo que prometeis ser.

Un obrero que conoce el paño.

NOTICIAS

Suplicamos á los señores de la comisión correspondiente se sirvan dictar las disposiciones oportunas, á fin de que se obligue al dueño de la vaquería que existe en la calle de S. Gregorio á que extraiga diariamente el estiércol de la cuadra en que tiene la vacada, para evitar las pestilentes emanaciones que salen de dicha cuadra y que tiene que respirar el público, con graves perjuicios para su salud.

El premio extraordinario de 100 pesetas, concedido por el Exmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, perteneciente á la sección de Artes Decorativas, ha sido otorgado en el presente curso, á D. Camilo García Miró.

Sr. Administrador de tabacos: como muchos estanqueros de esta ciudad, cierren antes de las once de la noche sus respectivos estancos, los cuales creemos deben estar abiertos en la estación presente hasta dicha hora, entendemos precedente que se les recuerde á éstos el cumplimiento de su deber.

Por inconvenientes de última hora, se ha aplazado la inauguración del hermoso Teatro de verano de la sociedad «El Trabajo», que debia verificarse mañana domingo, para el jueves de la próximo semana.

Ante anoche llegaron ya á nuestra ciudad la característica doña Elvira Selma y tiple dramática Sita. Gloria Montiel quienes como ya sabrá el lector han de actuar en el Teatro mencionado, con la tiple ligera Srta. Pepita Gimenes, que llegará el lunes próximo.

Ante el Juzgado de Instrucción juró ante ayer el cargo de abogado nuestro querido amigo D. Juan Gomis Llorens, quedando inscrito en el mismo para el ejercicio de su carrera.

Deseamos al Sr. Gomis tanta honra como legítimo provecho, en el desempeño de su honrosa profesión.

En los jardines de la sociedad obrera «La Unión», se celebrará mañana domingo por la noche una gran velada musical, cuya parte artística correrá á cargo de los distinguidos profesores alcoyanos, Sres. Casasempere, Valor, Mira, Pastor y Miró.

Damos las gracias por la atenta invitación con que se nos ha honrado y que aceptamos tan gustosamente.

CREMA MARCA EXCELSIOR

PARA CALZADO Y CORRAJES

Superior en calidad á todas las cremas conocidas hasta el día, por su brillo limpio, persistente é impermeable; escupe el polvo y el agua, por lo que, además de no ensuciar el calzado ni costarlo en lo más mínimo, lo suaviza y conserva mie tras dura el corte y es la única marca que compete ventajosamente con todas las francesas, inglesas y norte americanas.

No hay zapatería elegante donde no se encuentre esta crema sin rival.

Hay existencias de diferentes colores, sin que estos se trasmitan al calzado.

ECONOMÍA EN EL PRECIO

De venta en las principales zapaterías, droguerías, almacenes de curtidos, guarnicionerías, etc., etc.

Deposito para ventas al por mayor, San Francisco 24, pral.-ALCOY

PAGO AL CONTADO

RAFAEL SILVESTRE

Compone toda clase de objetos de viaje y vende mundos á precios económicos.

Calle Mayor n.º 15, bajos.-ALCOY

Imprenta de «EL SERPIS»
Calle Anselmo Araoz, 10, bajos.

Imprenta de EL SERPIS

Anselmo Aracil, 10, (Bajos)

ALCOY

En este establecimiento encontrará el público un completísimo surtido de libros rayados de todas clases y tamaños, copiadores de cartas y letras, papeles comerciales, sobres blancos y de color en todos tamaños, cajas papel y sobres fantasía en blanco y luto, tarjetas y tarjetones porcelana, marfil y bristol, etc., etc.

Se hacen con el mayor esmero y economía cuantos trabajos se soliciten como ediciones de obras y periódicos, circulares, membretes, facturas, tarjetas, etiquetas, recibos, estados, libros impresas, memorandums, esquelas y recordatorios.

Adviértese al público que caso de presentarse a deshora de la noche algún encargo de esquelas, deberá dirigirse al vigilante de la calle de Anselmo Aracil, para que avise a las dependencias de la casa.

Para el festival del Corpus

SE HAN RECIBIDO EN

LA FUENTE DEL ORO

Sombrereria "Martinez,"

Inmenso surtido y gran novedad en sombreros formas y adorno de primavera y verano para SEÑORAS y NIÑAS. Especialidad en sombreros, gorras y boinas fabricación propia para CABALLEROS y NIÑOS. Todos los artículos del extenso ramo de sombrereria procedencia, garantizada de las principales y más acreditadas fábricas extranjeras y de Madrid, Barcelona y Sevilla. Sombreros desde 3 reales á 30 pesetas. Gorras y boinas desde 2 á 30 reales.

Despacho por mayor y menor.

M. Torregrosa, 2 (antes Vail)

JUNTO A LA FUENTE DEL ORO

VINOS DE PROPIA COSECHA

Santa Rita, 13 Leopoldo Ferrándiz Santa Rita, 13

TINTO DUBOTS á 2'25 pesetas 11 litros (antiguo cántaro)

TINTO CORRIENTE á dos pesetas 11 litros (antiguo cántaro)

CLARETE SELECTO á tres pesetas 11 litros (antiguo cántaro)

Existencias de VALDEPEÑAS CLARETE SECO y BENEJAMA DULCE

Servicio á domicilio con aumento de un real cada cántaro

Espacio disponible

Se s...
ción, ...
10, (ba...
rigirá...
NOME...
Año...
Al q...
No s...
la gent...
dentro...
grosas...
con el...
mercan...
y de cu...
Com...
inaudite...
pito, en...
tualmen...
punto y...
sión, ag...
digna d...
de argu...
para ino...
y suges...
para per...
bre hac...
cia.
Es de...
pintan á...
victimas...
cución, ...
masoner...
de la pa...
permane...
por lo v...
sistencia...
Si tuv...
en el int...
se dicen...
deben an...
los prece...
furia con...
tino ofic...
de que n...
tenciones...
que debie...
mayor ga...
Acepta...
violenta...
figurar el...
metiénd...
res, sup...
cho á go...
como si l...
cio de ese...
y no de l...
cio del r...
pesa sobr...
rehuyen v...
estratagen...
sobre cien...
Todas l...
oponen á...
en el asun...
jor dato d...
ra y contr...
dura de q...
excepción...
la inspecci...
tarian los...
y sostiene...
gros y hen...
tan por oc...
E...
¡Tierra...
Si se hunde...
compañía a...
No muer...
ren asesina...